



Coordinación de Promoción

Objetivo:

Promover y difundir las inversiones y el desarrollo de negocios a nivel nacional y en el extranjero, atendiendo y orientando a los inversionistas potenciales interesados en invertir en la Entidad.

Facultades Específicas:

- I.      Analizar y prospectar inversionistas potenciales para el Estado;
- II.     Elaborar bases de datos de empresas y contactos con potencial de inversión en el Estado;
- III.    Desarrollar una red de relaciones empresariales y gubernamentales (antenas) para identificación de proyectos de inversión;
- IV.     Definir los contenidos y diseñar los productos para la promoción de las oportunidades de inversión y el desarrollo de negocios;
- V.      Proveer información confiable, completa y con oportunidad para que se realice una promoción de la inversión y desarrollo de negocios efectiva como base para la elaboración de los portafolios de inversión específicos;
- VI.     Desarrollar perfiles de negocio, planes de negocio generales y proyectos de inversión;
- VII.    Realizar la promoción del Estado por los diferentes medios de exposición;
- VIII.   Elaborar y mantener actualizada una base de datos de infraestructura industrial disponible en el Estado;
- IX.     Elaborar, ejecutar y mantener actualizada una agenda de promoción en los temas prioritarios, que incluya los eventos más importantes que se desarrollan en México y el extranjero;

- X. Asistir a ferias y expos especializadas, nacionales e internacionales para la prospección y seguimiento de proyectos;
- XI. Atender proyectos de inversión Especiales; y
- XII. Las demás que le confieran las leyes, decretos, reglamentos, convenios y acuerdos o que expresamente le encomienda la Dirección General o la Dirección Ejecutiva CIT Sinaloa.